

CCOO-Toledo prepara una rigurosa respuesta sindical al ‘chantaje patronal’ en el convenio de la Limpieza

Toledo, 16 de julio de 2015. Las delegadas de la Limpieza de CCOO-Toledo preparan “una rigurosa respuesta sindical al chantaje patronal que mantiene ‘secuestradas’ a las trabajadoras de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, a las que amenazadas con dejar sin convenios colectivos”

La patronal estatal Aspel, que integra a las mayores empresas del país –casi todas ellas, filiales de grandes grupos inmobiliarios como ACS, FCC, OHL o Ferrovial-, se niega a renovar los convenios colectivos de estas tres provincias; que perdieron su vigencia en diciembre de 2013 y carecen de cláusula de ultraactividad.

Por ello, si no se renuevan, están en inminente peligro de decaer como consecuencia de la reforma laboral de Rajoy, explica Carlos García Montoya, responsable de Negociación Colectiva de la Federación de Construcción y Servicios de CCOO CLM.

“Para desbloquear la situación en Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, Aspel exige imponer sus condiciones también en Toledo, la única provincia de CLM cuyo convenio colectivo sí incluye cláusula de ultraactividad, y está por ello a salvo de la reforma laboral del PP”

Aspel ha rechazado incluso la propuesta sindical de congelar los salarios durante dos años -0% en 2014 y 0% en 2015- a cambio de firmar los convenios de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara e incluir en ellos una cláusula de ultraactividad, para impedir que esta situación ventajista no se repita en el futuro.

La patronal estatal sí aceptó firmar ese ‘doble cero’ e incluir cláusula de ultraactividad en el convenio de Albacete, donde se alcanzó un preacuerdo en ese sentido en el mes de enero. Pero después ha cambiado de actitud.

Cuando la semana pasada se reunió la mesa de negociación del convenio de Guadalajara, Aspel se negó a firmar el 0% y 0% y anunció que no renovará ningún convenio más en Castilla-La Mancha hasta que Toledo acepte sus exigencias.

“Inopinadamente, las patronales provin-

ciales que representan a las empresas de la Limpieza de Guadalajara -ninguna de las cuales tiene interés ninguno en Toledo- dijeron que si Aspel no firmaba, ellas tampoco”

“Lo mismo pasó en Cuenca; y lo mismo volvió a pasar el último lunes en Ciudad Real: Aspel reiteró su exigencia respecto a Toledo, y las patronales provinciales de Cuenca y de Ciudad Real secundaron la postura de la patronal estatal, pese a reconocer que a ellas nada les va en Toledo”

Así, Aspel, “con la connivencia inexplica-

La patronal Aspel (Florentino Pérez y el Marqués de Villar Mir, entre otros) mantiene ‘secuestradas’ a las trabajadoras de la limpieza de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, a las que amenaza con dejar sin convenios colectivos con ayuda de la reforma laboral de Rajoy; y exige a las de Toledo que paguen ‘el rescate’ permitiéndoles meter mano en sus bolsillos

ble de las patronales provinciales, mantiene sin convenio a 4.000 trabajadoras de Ciudad Real, 2.000 de Cuenca y otras 2.000 de Guadalajara”.

“Se ve que Florentino Pérez, el Marqués de Villar Mir y compañía no se conforman con aprovechar la posición de ventaja en que les ha puesto Rajoy para congelar los salarios de las limpiadoras de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara. Exigen que también las trabajadoras de Toledo les dejen meter mano en sus bolsillos y firmen un convenio a cuatro años con incrementos salariales misérrimos”

CCOO ha reunido hoy en asamblea a las delegadas sindicales del sector de la limpieza de Toledo. Han rechazado aceptar la exigencia patronal, “porque está muy por debajo de las referencias establecidas en el AENC y porque supone aceptar un chantaje inaceptable”

Y han decidido exigir a todas y cada una de sus empresas el cumplimiento estricto del convenio colectivo.

Así, han reclamado a sus respectivas empresas los balances, cuentas de resultados y memorias de situación económica. Las copias básicas y TCs y justificantes del pago de todos los seguros sociales a la Tesorería General de la

Seguridad Social. El listado de horas extraordinarias y/o estructurales realizadas, indicando el lugar y la persona que las realiza. El Plan de prevención de riesgos laborales, que debe haber evaluado de forma específica cada uno de los diferentes puestos de trabajo. La confirmación de fechas en las que tendrá lugar los reconocimientos médicos anuales. La estadística sobre el índice de absentismo en la empresa y causas del mismo. La copia del Seguro de Accidente, según establecen los Arts. 37 y 50 del convenio colectivo aplicable, el Provincial de Limpieza de Edificios y Locales de Toledo. Los planes de formación, donde se incluyan la elaboración y difusión de códigos de buenas prácticas y realización de campañas informativas contra el acoso sexual y en defensa de la Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, que ejecutará la empresa durante el año 2015.

Han reclamado también el cumplimiento del Art. 47 del convenio colectivo, según el cual la empresa está obligada a entregar dos uniformes de trabajo al año y establece como uniforme tipo el compuesto por casaca, pantalón, calzado adecuado y rebeca.

“La inmensa mayoría de las empresas de la Limpieza acrecientan sus beneficios con el incumplimiento sistemático de estas y otras normas fijadas en los convenios”, indica García Montoya. De hecho, tras solicitar a las empresas todos los puntos señalados, el siguiente paso será denunciar todos los incumplimientos ante la Inspección de Trabajo.

“También vamos a instar a todas las administraciones públicas a que exijan a las empresas de la Limpieza el cumplimiento estricto de los pliegos de condiciones por los que accedieron a las contrataciones, porque el incumplimiento de los pliegos es otra práctica habitual de estas empresas para obtener más lucro”

Finalmente, CCOO va a programar asambleas informativas en todas las empresas de la Limpieza que trabajan en Toledo, para comenzar a planificar una gran movilización para la vuelta del verano, sin descartar que esta movilización tenga ámbito regional y no sólo de Toledo.